



Calendario Académico Oficial, curso 2018/2019 (compilado)

Acuerdo de Consejo de Gobierno, en sesión ordinaria de 3 de diciembre de 2018, por el que se modifica el Calendario Académico Oficial de Grado, Máster y Doctorado para el curso académico 2018/2019), aprobado en Consejo de Gobierno de 21 de diciembre de 2017, por cambio en los plazos de las convocatorias extraordinarias de abril y septiembre para el curso 2018/2019.

CALENDARIO ACADÉMICO OFICIAL CURSO 2018-2019 PERÍODOS NO LECTIVOS, NO LABORABLES Y FIESTAS PATRONALES

DIAS NO LECTIVOS Y NO LABORABLES EN TODOS LOS CENTROS:

Octubre 2018:	12 (viernes)	Fiesta Nacional de España
	24 (miércoles)	San Rafael (Salvo en la E. Politécnica Superior de Belmez)
Noviembre 2018:	1 (jueves)	Día de Todos los Santos
Diciembre 2018:	6 (jueves)	Día de la Constitución Española
	8 (sábado)	La Inmaculada Concepción
	25 (martes)	Natividad del Señor
Enero 2019:	1 (martes)	Año Nuevo
	7 (lunes)	Por traslado de la Epifanía del Señor
	25 (viernes)	Por traslado de Santo Tomás de Aquino
Febrero 2019:	28 (jueves)	Día de Andalucía
Abril 2019:	18 (jueves)	Jueves Santo
	19 (viernes)	Viernes Santo
Mayo 2019:	1 (miércoles)	Fiesta del Trabajo
	15 (miércoles)	San Isidro Labrador – Fiesta local en Belmez (sólo para E. Politécnica Superior de Belmez)
Agosto 2019:	15 (jueves)	Festividad de la Asunción de la Virgen
Septiembre 2019:	9 (lunes)	Por traslado de Ntra. Sra. de la Fuensanta (Córdoba) y Virgen de los Remedios (Belmez)

Nota: cualquier modificación que se pudiera producir sobre estas festividades por acuerdo de las autoridades locales, regionales, nacionales o de Consejo de Gobierno de la Universidad, será incorporada a este Calendario Académico Oficial.

Código Seguro de Verificación	UQ7RJPEJ3YX725XUCCFVNLLXRA	Fecha y Hora	18/01/2019 14:56:00
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	SECRETARIA GENERAL-UNIVERSIDAD DE CORDOBA		
Url de verificación	http://sede.uco.es/verifirma/code/UQ7RJPEJ3YX725XUCCFVNLLXRA	Página	1/11



FIESTAS PATRONALES (NO LECTIVAS Y NO LABORALES EN LOS RESPECTIVOS CENTROS):

FACULTAD DE VETERINARIA:

Día 4 (jueves) de octubre de 2018: San Francisco de Asís. (Se traslada al viernes, 5 de octubre)

FACULTAD DE MEDICINA Y ENFERMERÍA:

Día 7 (domingo) de abril de 2019: Día Mundial de la Salud. (Se traslada al lunes, 8 de abril)

FACULTAD DE CIENCIAS:

Día 15 (jueves) de noviembre de 2018: San Alberto Magno. (Se traslada al viernes, 16 de noviembre)

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN:

Día pendiente de determinar: Día de la Comunidad Educativa.

CENTRO DE MAGISTERIO "SAGRADO CORAZÓN":

Día 2 (martes) de octubre de 2018: Santos Ángeles Custodios. (Se traslada al lunes, 1 de octubre)

E. POLITÉCNICA SUPERIOR DE BELMEZ:

Día 4 (martes) de diciembre de 2018: Santa Bárbara. (Se traslada al lunes, 3 de diciembre)

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES:

Día 13 (sábado) de abril de 2019: San Vicente Ferrer. (Se traslada al viernes, 5 de abril)

E. POLITÉCNICA SUPERIOR DE CÓRDOBA:

Día 19 (martes) de marzo de 2019: San José. (Se traslada al lunes, 18 de marzo)

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS:

Día 26 (viernes) de abril de 2019: San Isidoro de Sevilla.

FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO:

Día 1 (miércoles) de mayo de 2019: San José Obrero. (Se traslada al viernes, 3 de mayo)

E.T.S.I.A.M.:

Día 15 (miércoles) de mayo de 2019: San Isidro Labrador. (Se traslada al viernes, 17 de mayo)

RECTORADO Y OTROS SERVICIOS/CENTROS (S.E.P, GESTIÓN DE ESTUDIANTES, OTRI, COLEGIOS MAYORES, CONSEJO SOCIAL):

Día 15 (miércoles) de mayo de 2019: San Isidro Labrador. (Se traslada al viernes, 17 de mayo)

PERIODO NO LECTIVO, PERO SÍ LABORABLE EN TODOS LOS CENTROS:

NAVIDAD:

Del 24 de diciembre de 2018 al 7 de enero de 2019, ambos inclusive.

SEMANA SANTA:

Del viernes 12 al domingo 21 de abril de 2019, ambos inclusive.

FERIA DE NTRA. SRA. DE LA SALUD:

Jueves 30 y viernes 31 de mayo de 2019.


Excepto en la E. Politécnica Superior de Belmez

FERIA VIRGEN DE LOS REMEDIOS

Martes 10 y miércoles 11 de septiembre de 2019. E. Politécnica Superior de Belmez

PERIODO VACACIONAL:

Agosto

Código Seguro de Verificación	UQ7RJPEJ3YX725XUCCFVNLLXRA	Fecha y Hora	18/01/2019 14:56:00	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica			
Firmado por	SECRETARIA GENERAL-UNIVERSIDAD DE CORDOBA			
Url de verificación	http://sede.uco.es/verifirma/code/UQ7RJPEJ3YX725XUCCFVNLLXRA	Página	2/11	



CALENDARIO ACADÉMICO PARA EL CURSO 2018/19
 PERÍODO NO LECTIVO, NO LABORABLE Y FIESTAS PATRONALES

JULIO 2018							AGOSTO 2018							SEPTIEMBRE 2018							OCTUBRE 2018							NOVIEMBRE 2018						
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D
2	3	4	5	6	7	8	6	7	8	9	10	11	12	3	4	5	6	7	8	9	8	9	10	11	12	13	14	5	6	7	8	9	10	11
9	10	11	12	13	14	15	13	14	15	16	17	18	19	10	11	12	13	14	15	16	15	16	17	18	19	20	21	12	13	14	15	16	17	18
16	17	18	19	20	21	22	20	21	22	23	24	25	26	17	18	19	20	21	22	23	22	23	24	25	26	27	28	19	20	21	22	23	24	25
23	24	25	26	27	28	29	27	28	29	30	31	24	25	26	27	28	29	30	29	30	31	26	27	28	29	30	26	27	28	29	30			
30	31																																	

DICIEMBRE 2018							ENERO 2019							FEBRERO 2019							MARZO 2019							ABRIL 2019						
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D

CALENDARIO ACADÉMICO OFICIAL CURSO 2018-2019 TÍTULOS DE GRADO
--

PERIODO LECTIVO: Desde el 10 de septiembre de 2018 al 29 de mayo de 2019.

ACTO OFICIAL DE APERTURA DE CURSO: Por determinar (día no lectivo y no laborable)

COMIENZO DE LAS CLASES: 10 de septiembre de 2018

FINALIZACIÓN DE LAS CLASES: 29 de mayo de 2019

COMIENZO Y FINAL CUATRIMESTRES¹:

1^{er} CUATRIMESTRE: De 10 de septiembre 2018 a 21 de diciembre de 2018

2^o CUATRIMESTRE: De 11 de febrero de 2019 al 29 de mayo de 2019

FECHAS DE EXÁMENES²:

Primera convocatoria ordinaria 1 ^{er} cuatrimestre ³ :	Del 8 al 19 de enero de 2019
Segunda convocatoria ordinaria 1 ^{er} cuatrimestre:	Del 28 de enero al 9 de febrero de 2019
Convocatoria extraordinaria abril ⁴ :	Todo el mes de abril de 2019 (plazo de solicitud segunda semana de marzo)
Primera convocatoria ordinaria 2 ^o cuatrimestre y anuales ³ :	Del 3 al 15 de junio 2019
Segunda convocatoria ordinaria 2 ^o cuatrimestre y anuales:	Del 24 de junio al 6 de julio de 2019
Convocatoria extraordinaria de septiembre ³ :	Del 2 al 7 de septiembre 2019

CALENDARIO PARA ENVÍO Y PUBLICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN

- **MODIFICACIÓN DE ADSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS A ÁREAS DE CONOCIMIENTO:**
 - Centros al Vicerrectorado de Planificación Académica y Calidad: antes del 15 de diciembre 2017 (Reglamento para la adscripción de asignaturas a Áreas de Conocimiento en Titulaciones Oficiales).
- **RECONOCIMIENTOS DOCENTES:**
 - Apertura UCOMUNIDAD: 15 de diciembre 2017.
 - Alegaciones a reconocimientos docentes: hasta el 1 de febrero de 2018.

¹ Los Centros que no cubran su cupo de admisión de estudiantes en la primera fase podrán, según su criterio, solicitar el retraso de comienzo de las clases para primer curso.

Los Centros que lo deseen podrán acordar la finalización de las clases del primer cuatrimestre el día 20 de diciembre de 2018 y el comienzo de los exámenes de la primera convocatoria ordinaria del primer cuatrimestre el día 21 de diciembre de 2018.

² Queda a criterio de los Centros utilizar los sábados para la realización de exámenes.

³ Se amplía en una semana, a criterio del Centro, el calendario de la convocatoria para itinerarios conjuntos.

Las fechas de exámenes y el periodo lectivo de la Facultad de Ciencias de la Educación y del Centro de Magisterio "Sagrado Corazón" quedarán a criterio de cada Centro, para una mejor coordinación del Practicum.

⁴ Para estudiantes que cumplan los requisitos de la convocatoria extraordinaria de finalización de estudios.

Código Seguro de Verificación	UQ7RJPEJ3YX725XUCCFVNLLXRA	Fecha y Hora	18/01/2019 14:56:00
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	SECRETARIA GENERAL-UNIVERSIDAD DE CORDOBA		
Url de verificación	http://sede.uco.es/verifirma/code/UQ7RJPEJ3YX725XUCCFVNLLXRA	Página	4/11



- **OFERTA DE OPTATIVAS:**
 - Departamentos a Centros: hasta el 19 de enero 2018.
 - Centros al Vicerrectorado: hasta el 2 de febrero 2018.
 - Aprobación en Consejo de Gobierno: febrero 2018.
 - Publicación en la Web de los Centros y de la UCO: hasta el 30 de junio 2018.
- **PAOE:**
 - Centros al sistema informático. Apertura SIGMA: 30 de enero 2018. Cierre SIGMA: 16 de febrero 2018.
 - Modificación por parte de los Centros a instancia del Vicerrectorado de Planificación Académica y Calidad: hasta el 2 de marzo 2018.
 - Modificación por parte de los Centros a instancia de los Departamentos, si procede, y comunicación al Vicerrectorado de Planificación Académica y Calidad: hasta el 9 de marzo 2018.
- **PDD:**
 - Departamentos en el sistema informático. Apertura SIGMA: 12 de marzo 2018. Cierre SIGMA: 28 de marzo 2018.
- **GUÍAS DOCENTES:**
 - Plazo para que los coordinadores de asignaturas suban las guías a e-guiado: del 2 al 20 de abril 2018.
 - Plazo para que los Centros revisen las guías: del 23 al 27 de abril de 2018.
 - Plazo para que los Departamentos realicen modificaciones a instancia de los Centros: del 30 de abril al 11 de mayo de 2018.
 - Plazo para que los Departamentos revisen, aprueben en Consejo de Departamento y cierren las guías: del 14 al 18 de mayo 2018.
 - Plazo para que los Centros publiquen las guías: del 1 al 8 de junio de 2018.
- **PUBLICACIÓN DE HORARIOS Y CALENDARIOS DE EXÁMENES ORDINARIOS POR LOS CENTROS:** hasta el 30 de junio 2018.
- **TRASLADO DE EXPEDIENTE:**
 - Plazo para que los Centros comuniquen las plazas disponibles (cupos general, cupo de extranjeros y cupo para causas sobrevenidas), así como los criterios de admisión y prelación de solicitudes y documentación específica: hasta el 2 de febrero 2018

MODALIDAD DE EXÁMENES DE LA CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE DEL CURSO 2017-2018

- Los exámenes de septiembre se realizarán en modalidad de convocatoria extraordinaria durante los primeros días del mes.
- Esta convocatoria pertenecerá al curso que termina (2017-2018).
- Las condiciones en las que se llevará a cabo la convocatoria extraordinaria de septiembre serán:
 1. Se establecerá un plazo preclusivo para solicitar la concurrencia a la convocatoria de septiembre durante el mes de julio.
 2. Podrá solicitarse la convocatoria extraordinaria de septiembre para un máximo de tres asignaturas en los grados simples y cuatro en los itinerarios conjuntos.

Código Seguro de Verificación	UQ7RJPEJ3YX725XUCCFVNLLXRA	Fecha y Hora	18/01/2019 14:56:00
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	SECRETARIA GENERAL-UNIVERSIDAD DE CORDOBA		
Url de verificación	http://sede.uco.es/verifirma/code/UQ7RJPEJ3YX725XUCCFVNLLXRA	Página	5/11



3. Los estudiantes que, habiendo solicitado el uso de la convocatoria de septiembre, finalmente no se presenten al examen, tendrán la calificación de No Presentado, pero consumirán una convocatoria dentro de las disponibles según el Régimen de Permanencia.
4. Los estudiantes podrán hacer uso de la convocatoria extraordinaria de septiembre, incluso habiendo consumido las dos convocatorias ordinarias disponibles en el mismo curso académico.
5. En esta convocatoria no existirá segundo llamamiento por ninguna causa.
6. Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes, los Centros dispondrán de un plazo para la publicación de los calendarios de exámenes de septiembre. A la vista de los calendarios, y en caso de coincidencia horaria, los estudiantes dispondrán de un plazo de 2 días para modificar la solicitud.
7. Tras la finalización de la convocatoria de septiembre se abrirá un periodo de regularización de matrícula: 24 al 28 de septiembre de 2018.

• **PLAZOS RELACIONADOS CON LA CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE DEL CURSO 2017/18:**

- Fecha tope de cierre de actas de la segunda convocatoria ordinaria: 18 de julio de 2018.
- Plazo de solicitud de la convocatoria extraordinaria de septiembre: 19 y 20 de julio de 2018.
- Fecha tope de publicación de la programación de los exámenes de septiembre: 27 de julio de 2018.
- Plazo de modificación de solicitudes por coincidencia horaria: 30 y 31 de julio de 2018.
- Plazo de celebración de los exámenes de septiembre: (3 al 7 de septiembre según el calendario del curso 2017-2018 aprobado en Consejo de Gobierno de 21 de diciembre de 2016, BOUCO 2016/00677).

• **PLAZOS RELACIONADOS CON LA MATRÍCULA DEL CURSO 2018-19:**

Plazo de matrícula para los estudiantes de continuación de estudios:

- Desde el 23 hasta el 24 de julio para los estudiantes que hayan superado todas las asignaturas del curso.
- Desde el 25 hasta el 31 de julio de 2018 para todos los estudiantes de continuación de estudios.
- Fecha tope de cierre de actas de la convocatoria extraordinaria de septiembre del curso 2017-2018: 21 de septiembre de 2018.
- Plazo de modificación de matrícula (sólo para usuarios de la convocatoria de septiembre y que hayan superado alguna asignatura en esta convocatoria): desde el 24 al 28 de septiembre 2018.

Código Seguro de Verificación	UQ7RJPEJ3YX725XUCCFVNLXRA	Fecha y Hora	18/01/2019 14:56:00
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	SECRETARIA GENERAL-UNIVERSIDAD DE CORDOBA		
Url de verificación	http://sede.uco.es/verifirma/code/UQ7RJPEJ3YX725XUCCFVNLXRA	Página	6/11





CALENDARIO ACADÉMICO PARA EL CURSO 2018/19
 TÍTULOS DE GRADO

JULIO 2018

L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

AGOSTO 2018

L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

SEPTIEMBRE 2018

L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

OCTUBRE 2018

L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

NOVIEMBRE 2018

L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

DICIEMBRE 2018

L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

ENERO 2019

L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

FEBRERO 2019

L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	

MARZO 2019

L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

ABRIL 2019

L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

MAYO 2019

L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

JUNIO 2019

L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

JULIO 2019

L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

AGOSTO 2019

L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

SEPTIEMBRE 2019

L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

- No lectivo y no laborable (24 octubre en EPS Belmez se sustituye por 15 mayo)
- Conv. extraordinaria abril (2)
- Exámenes 1º cuatrimestre
- Exámenes 1ª conv. Ordinaria 1º cuatrimestre
- 2º Cuatrimestre
- Exámenes 2ª conv. Ordinaria 1º cuatrimestre
- Exámenes 1ª conv. Ordinaria 2º cuatrimestre y anuales
- Convocatoria extraordinaria de septiembre
- Exámenes 2ª conv. Ordinaria 2º cuatrimestre y anuales

(2) Para estudiantes que cumplan los requisitos de la convocatoria extraordinaria de finalización de estudios.

Código Seguro de Verificación	UQ7RJPJ3YX725XUCCFVNLLXRA	Fecha y Hora	18/01/2019 14:56:00
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	SECRETARIA GENERAL-UNIVERSIDAD DE CORDOBA		
Url de verificación	http://sede.uco.es/verifirma/code/UQ7RJPJ3YX725XUCCFVNLLXRA	Página	7/11



CALENDARIO ACADÉMICO OFICIAL CURSO 2018-2019
MÁSTERES UNIVERSITARIOS

1.- CURSO ACADÉMICO

- De 1 de octubre de 2018 a 30 de septiembre de 2019

2.- PERIODO LECTIVO

1^{er} Cuatrimestre: del 22 de octubre de 2018 al 15 de febrero de 2019.

2^o Cuatrimestre: del 18 de febrero de 2019 al 19 de junio de 2019.

En aquellos Másteres en los que todas las plazas ofertadas sean cubiertas en la segunda fase del periodo de matrícula del DUA, el periodo lectivo podrá comenzar el 20 de septiembre de 2018.

En los Másteres que se desarrollen en dos cursos, el periodo lectivo del segundo curso podrá comenzar el 17 de septiembre de 2018, si todos los alumnos han completado previamente el proceso de matriculación.

3.- CALENDARIO DE ASIGNATURAS TRANSVERSALES DE INVESTIGACIÓN

1^{er} Cuatrimestre: del 29 de octubre de 2018 al 4 de febrero de 2019 (Todos los lunes)

2^o Cuatrimestre: del 18 de febrero de 2019 al 17 de junio de 2019 (Todos los lunes)

4.- PERIODO DE EVALUACIÓN Y CIERRE DE ACTAS

A.- Asignaturas Transversales y Cuatrimestrales

1 ^{er} Cuatrimestre	Hasta el 18 de febrero de 2019	Convocatoria de febrero
	Hasta el 20 de septiembre de 2019	Convocatoria de septiembre
2 ^o Cuatrimestre	Hasta el 28 de junio de 2019	Convocatoria de junio
	Hasta el 20 de septiembre de 2019	Convocatoria de septiembre
3 ^{er} Cuatrimestre	Hasta el 18 de febrero de 2019	Convocatoria de febrero
	Hasta el 6 de julio de 2019	Convocatoria de junio

B.- Asignaturas anuales

Hasta el 28 de junio de 2019	Convocatoria de junio
Hasta el 20 de septiembre de 2019	Convocatoria de septiembre

C.- Trabajo Fin de Máster

TFM Cuatrimestral	Hasta el 22 de abril de 2019	Convocatoria de febrero
	Hasta el 1 de octubre de 2019	Convocatoria de septiembre
TFM Anual	Hasta el 31 de julio de 2019	Convocatoria de junio
	Hasta el 20 de diciembre de 2019	Convocatoria de septiembre

5.- OTRAS FECHAS DE INTERÉS.

- **Matrícula para alumnos de nuevo ingreso:**
 - Las fechas establecidas por el DUA.
- **Matrícula para alumnos de segundo año/cursos:**
 - Del 3 de septiembre al 26 de octubre de 2018.
 - o Para alumnos que tengan evaluadas todas las asignaturas matriculadas el año anterior (con actas cerradas)
 - o Para alumnos no matriculados en el TFM el curso pasado.
 - o Para alumnos que renuncien a presentar el TFM en la convocatoria de septiembre.

Código Seguro de Verificación	UQ7RJPEJ3YX725XUCCFVNLLXRA	Fecha y Hora	18/01/2019 14:56:00
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	SECRETARIA GENERAL-UNIVERSIDAD DE CORDOBA		
Url de verificación	http://sede.uco.es/verifirma/code/UQ7RJPEJ3YX725XUCCFVNLLXRA	Página	8/11



- **Matrícula extraordinaria del TFM:**
 - Del 29 de enero al 1 de febrero de 2019.
Exclusivamente para alumnos con TFM pendiente del curso pasado.
- **Modificación de matrícula (después del 31 de octubre)**
 - Durante todo el periodo lectivo.
Por motivos debidamente justificados y contando con la aprobación del CAM.
Siempre y cuando no se haya iniciado la docencia de la asignatura a la que se va a incorporar.
- **Anulación de matrícula:**
 - Hasta el 30 de noviembre de 2018 con derecho a devolución de los precios públicos abonados, excepto los servicios académicos de secretaría.
 - Hasta el 1 de febrero de 2019 sin derecho a devolución.
- **Solicitud de Reconocimiento de Créditos:**
 - Hasta el 15 de febrero de 2019.
 - En los casos de solicitudes de reconocimientos de créditos por realización de prácticas en empresas durante el curso 2018/19 el plazo se amplía hasta el 15 de junio de 2019.
- **Solicitud de adelanto de convocatoria de TFM por finalización de estudios:**
 - Del 1 al 15 de marzo de 2019.
Con aprobación del CAM.

6.- CALENDARIO PARA EL ENVÍO Y PUBLICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN.

A. PAOE del Máster.

- Remisión al IDEP: hasta el 15 de marzo de 2019.

B. Modificación de profesorado en asignaturas de Máster:

- Comunicación al IDEP: hasta el 15 de marzo de 2019.
Con la aprobación del CAM y del Consejo de Departamento.
Según las indicaciones del Reglamento de Másteres.

C. Guías Docentes

- Incorporación por los coordinadores de asignaturas a E-guiado: del 3 al 22 de abril de 2019.
- Revisión por parte de los directores de Másteres: del 23 al 29 de abril de 2019.
- Modificaciones por los coordinadores de asignaturas a instancia de los directores de Másteres: del 2 al 13 de mayo de 2019.
- Revisión, aprobación en Consejo de Departamento y cierre de las guías: del 15 al 20 de mayo 2019.
- Publicación de las guías: del 3 al 10 de junio de 2019.

D. Remisión de acuerdo del CAM para el Premio Extraordinario de Máster

Las propuestas de los CAM deberán ser remitidas a la Comisión de Másteres y Doctorado en los plazos que esta determine, que deberá ser anterior al 15 de febrero del año posterior al curso académico objeto de los premios. (Según Reglamento de Másteres).

Código Seguro de Verificación	UQ7RJPEJ3YX725XUCCFVNLXRA	Fecha y Hora	18/01/2019 14:56:00
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	SECRETARIA GENERAL-UNIVERSIDAD DE CORDOBA		
Url de verificación	http://sede.uco.es/verifirma/code/UQ7RJPEJ3YX725XUCCFVNLXRA	Página	9/11



CALENDARIO ACADÉMICO OFICIAL CURSO 2018-2019 DOCTORADO

1. CURSO ACADÉMICO

- Del 1 de octubre de 2018 al 30 de septiembre de 2019.

2. MATRÍCULA/TUTELA PARA ALUMNOS DE NUEVO INGRESO

- 1º Plazo Solicitud de Admisión

Del 17 de septiembre al 22 de octubre de 2018 es el plazo normal de presentación de la solicitud de admisión a un programa de doctorado. La matrícula se hará definitiva, una vez admitido y notificado el solicitante, cuando sea abonada, siendo la fecha registrada de inicio, en SIGMA, la de generación del abonaré.

- 2º Plazo Solicitud de Admisión

Del 8 al 22 de enero de 2019. Se aceptarán solicitudes pendientes de la nota del TFM de Máster. La matrícula se hará definitiva, una vez admitido y notificado el solicitante y pagado el correspondiente abonaré, en todo caso, antes del 22 de febrero de 2019.

3. RENOVACIÓN DE MATRÍCULA/TUTELA

- Del 1 de octubre de 2018 al 31 de octubre de 2018. Mediante auto-matrícula en SIGMA. Obligatoria para todos los doctorandos que estuvieran matriculados en el curso 2017/18. Salvo que, en este mismo periodo se solicite la **BAJA TEMPORAL** para todo el curso.

4. EVALUACIÓN ANUAL DE SEGUIMIENTO DEL DOCTORANDO

- Convocatoria Anual Normal

Del 1 al 15 de marzo de 2019 Para los doctorandos de primer curso consistirá en la presentación de su Plan de Investigación; Plan de Formación y Compromiso Doctoral. Para los doctorandos de 2º curso y siguientes consistirá en la presentación de una Memoria de Seguimiento de sus Planes de Investigación y de Formación.

El ACTA se emitirá en la primera quincena de junio.

- Convocatoria Anual Extraordinaria

Del 17 de junio al 1 de julio de 2019. Solo para los que hayan tenido Informe Desfavorable o No Presentado en la Convocatoria Normal.

El ACTA se emitirá en la segunda quincena de septiembre.

5. OTRAS FECHAS DE INTERÉS

Modificaciones de Tutor/Director/es, Plan de Investigación, Tiempo Parcial/Tiempo Completo

- Coincidiendo con el proceso de Evaluación Anual de Seguimiento del Doctorando.

Código Seguro de Verificación	UQ7RJPEJ3YX725XUCCFVNLLXRA	Fecha y Hora	18/01/2019 14:56:00
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	SECRETARIA GENERAL-UNIVERSIDAD DE CORDOBA		
Url de verificación	http://sede.uco.es/verifirma/code/UQ7RJPEJ3YX725XUCCFVNLLXRA	Página	10/11



Solicitud de BAJA TEMPORAL.

- **BAJA TEMPORAL VOLUNTARIA.**
 - o Del 1 de octubre de 2018 al 31 de octubre de 2018, en lugar de Renovación de Matrícula, presentando el correspondiente impreso de solicitud. Curso completo.
- **BAJA por enfermedad, maternidad o baja laboral.**
 - o Se notificará, mediante impreso normalizado, cuando se obtenga la Baja Médica
 - o Se notificará, así mismo, cuando se produzca el alta médica, con copia de la misma.

Solicitud de Prórroga (Normal o Extraordinaria) para la presentación de la Tesis.

- Al menos 1 mes antes de la fecha indicada por SIGMA para la finalización prevista del Doctorado. Se podrá solicitar antes, coincidiendo con el proceso de Evaluación Anual de Seguimiento del Doctorando.

Depósito de Tesis, Petición de Certificados, Emisión de Título.

- En cualquier momento del Curso Académico, siguiendo las instrucciones de la web.

Exposición y defensa de la Tesis.

- Tras su depósito y Vº Bº administrativo, se deben cumplir los plazos de 20 días hábiles para la CAPD, 5 días hábiles de exposición pública y 5 días hábiles de aviso público de la fecha de lectura. Por tanto, la fecha de Exposición y Defensa de la Tesis no debería planificarse para antes de cumplirse 6 semanas a partir de su depósito.

6. CALENDARIO DE ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS DE TUTOR/DIRECTOR, CAPD Y COMISIONES DE SEGUIMIENTO.

A. Informe del Tutor/Director/es para la Evaluación anual del Doctorando

- Del 1 al 15 de marzo de 2019 y/o del 17 de junio al 1 de julio de 2019, coincidiendo con el proceso de Evaluación Anual de Seguimiento del Doctorando.
- Además, deberán firmar las Admisiones en los 2 plazos establecidos si tienen candidato y Validar las Actividades realizadas por su doctorando antes del 22 de febrero de 2019.

B. Evaluación de la CAPD de las Solicitudes de Admisión.

- Del 23 de noviembre al 14 de diciembre de 2019 para el plazo 1º de Admisión.
- Del 1 al 15 de febrero de 2019 para el plazo 2º de Admisión.

C. Evaluación de las Comisiones de Seguimiento de las Evaluaciones Anuales.

- Del 18 de marzo al 11 de abril de 2019 para la Evaluación Normal.
- Del 2 al 15 de julio de 2019 para la Evaluación Extraordinaria.

D. Evaluación de la CAPD de las Evaluaciones Anuales.

- Del 22 de abril al 20 de mayo de 2019 para la Evaluación Normal.
- Del 16 al 31 de julio de 2019 para la Evaluación Extraordinaria.

Código Seguro de Verificación	UQ7RJPEJ3YX725XUCCFVNLLXRA	Fecha y Hora	18/01/2019 14:56:00
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	SECRETARIA GENERAL-UNIVERSIDAD DE CORDOBA		
Url de verificación	http://sede.uco.es/verifirma/code/UQ7RJPEJ3YX725XUCCFVNLLXRA	Página	11/11

